

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM S. A.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los doce días del mes de abril del año 2015, a las diez horas, se encuentran reunidos en la sede de la Compañía, ubicada en la Avenida Amazonas entre la calle Juan León Mera y Sebastián Baño, sin número, frente a la gasolinera Albán, del Cantón Baños de Agua Santa, los accionistas señores: Lcdo. Edwin Rolando Tejada Páez, propietario de ciento noventa y nueve acciones, Lcdo. Christian Hernán Tejada Páez, propietario de ciento noventa y nueve acciones, Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez propietaria de ciento noventa y siete acciones, Ing. Ximena del Pilar Tejada Páez, propietaria de doscientas acciones, Sra. María Marlene Cruz Álvarez, propietaria de tres acciones, Sr. Blasco Nepalí Álvarez Pozo, propietario de una acción; Srta. Mónica del Rocío Coronel Silva, propietaria de una acción, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía TEJABCOM S.A., las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Por consiguiente al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los accionistas amparados por lo que disponen los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, deciden de manera unánime todos los accionistas presentes en la asamblea, constituirse en la Junta Universal de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

CONVOCATORIA

A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TEJABCOM S. A.

En virtud de lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, se convoca a Junta Universal de accionistas de la compañía denominada TEJABCOM S. A., la misma que se llevara a cabo el día domingo doce de abril del dos mil quince, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Amazonas y calle Sebastián Baño, perteneciente al Cantón Baños de la Provincia de Tungurahua, a partir de la 10H00 para tratar el siguiente orden el día:

1. Aprobación del informe financiero de la compañía.
2. Lectura del informe del gerente
3. Lectura del informe del comisario revisor
4. Elección y Nombramiento del nuevo Gerente, para el periodo 2015-2017.
5. Elección y Nombramiento del nuevo Presidente para el periodo 2015-2017.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual a la señorita Ximena del Pilar Tejada Páez, Comisaria Revisora de la Compañía, a quien también se le está convocando por escrito.

Debido a la importancia que tiene para la empresa, el punto a ser tratado dentro del orden del día, por la Junta se ruega puntual asistencia.

Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, comunicación realizada vía electrónica a los correos de los accionistas.

Baños, 3 de abril del 2015.

TEJADA PAEZ ALEXANDRA ELIZABTEH
GERENTE GENERAL

TEJADA PAEZ CHRISTIAN HERNAN
PRESIDENTE

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía señor Lcdo. Christian Tejada Páez, y actúa como secretario el Gerente General, señora Ing. Alexandra Tejada Páez.

El señor Presidente dispone a secretaria que se verifique el quórum existente, el mismo que indica que se encuentra siete accionistas de siete, por lo que el presidente declara válidamente instalada la Junta Universal de Accionistas y pide que, por secretaria, se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías; el secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que se lectura al primer punto del orden del día.

1. APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente, da la palabra a la contadora de la compañía la Dra. Isabel Vinueza, para que emita el informe económico, presentando balances y el estado financiero de la compañía.

RESOLUCION.- La Junta Universal de Accionistas resuelve con los presentes aceptar el informe presentado por la Dra. Isabel Vinueza, contadora de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE

El señor Presidente, da la palabra a la Ing. Alexandra Tejada Páez, Gerente de la Compañía TEJABCOM S. A., quien da a conocer el informe de las actividades realizadas durante el periodo del 2014, en torno a la situación económica y legal de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

RESOLUCION.- La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por la Ing. Alexandra Tejada, Gerente de la Compañía.

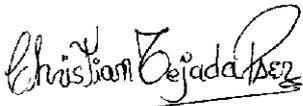
El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto:

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

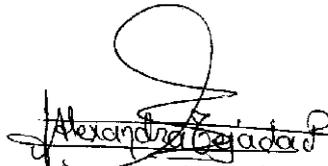
Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las doce horas con treinta y cinco minutos.

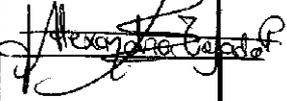
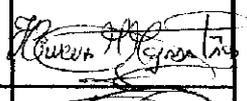


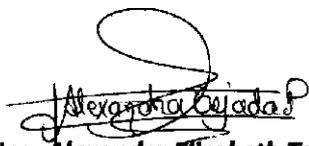
Lcdo. Christian Hernán Tejada Páez
PRESIDENTE



Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEIABCOM S.A. DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2015

No.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	FIRMA
1	0501337620	CRUZ ALVAREZ MARIA MARLENE ELIZABETH	3	0,375	
2	1710238872	TEJADA PAEZ ALEXANDRA ELIZABETH	197	24,625	
3	1802970606	TEJADA PAEZ CHRISTIAN HERNAN	199	24,875	
4	1802970598	TEJADA PAEZ EDWIN ROLANDO	199	24,875	
5	1802622504	TEJADA PAEZ XIMENA DEL PILAR	200	25	
6	1801151521	ALVAREZ POZO BLASCO NEPTALI	1	0,125	
7	0603782822	CORONEL SILVA MONICA DEL ROCIO	1	0,125	
TOTAL (USD)			800	100	



**Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Paez
SECRETARIA DE LA JUNTA**